



ENSAYOS PEDAGÓGICOS PARA LA PLANIFICACION Y USO DEL SUELO DE QUITO. PLAN BICENTENARIO

PEDAGOGICAL ESSAYS FOR PLANNING AND LAND USE OF QUITO. BICENTENNIAL PLAN

María Dolores Montaña Huerta¹

RESUMEN

Quito se enfrenta al desafío de resolver la planificación de su territorio. A través del proyecto urbano “*Plan especial Bicentenario: Consolidación del Parque de la Ciudad y Redesarrollo de su Entorno Urbano*” implementado por la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito 2009/2014 alrededor del espacio vacío que quedó desde la salida del aeropuerto de Quito² se realizó investigación en aula con reflexiones, análisis y soluciones arquitectónicas, desde el Taller de Arquitectura 7/8 de la FADA-PUCE³. Los estudios, análisis y ensayos del documento se basan en la experiencia académica en dos semestres, ene/mayo y ago/dic de 2013 en el Taller para probar la validez del Plan, estudiando volúmenes y anteproyectos arquitectónicos que permitieron analizar, evaluar, sopesar y criticar el Plan Bicentenario, así como las posibles opciones para la ocupación del territorio.

PALABRAS CLAVES: Planificación de territorio, centralidades autosostenibles, hábitats multifuncionales, ensayos pedagógicos, aprendizaje desde el problema, ciudad accesible.

ABSTRACT

Quito has the challenge of solving city planning. day is imminent for the balanced growth of the city of the future.

Through the urban project “Bicentennial Plan” implemented by the Mayor of the Metropolitan District of Quito 2009/2014 around the big empty space left since the exit from Quito Airport, there have been a series of reflections, analysis and practical exercises from the Architecture Workshop 7/8 FADA-PUCE. Studies, analysis and testing of the document are based on the academic experience into two semesters, Jan/May and Aug/Dec 2013 to test the validity of the Plan, studying volumes and architectural sketches that is useful to analyze, evaluate, weigh and criticize the Bicentennial Plan, as well as propose possible options to use the territory.

KEYWORDS: Territory planning, self-sustaining centralities, multifunctional habitats, educational testing, learning from the problem, accessible city.



Quito es una ciudad que se desarrolla de manera lineal en un estrecho valle que irrumpe riesgosamente hacia los faldeos volcánicos andinos, generando crecimientos conurbanos de ocupación discontinuo de difícil accesibilidad. Quito al amanecer.

¹ Arquitecta, Académica Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central del Ecuador, correo electrónico:mdmontanoh1@gmail.com

² Ordenanza Metropolitana 0352. Enero de 2013. Plan Especial Bicentenario. Consolidación del Parque de la ciudad y su redesarrollo urbano. http://www7.quito.gov.ec/mdmq_ordenanzas/Ordenanzas/Ordenanzas/

³ Facultad de Arquitectura, Diseño y Artes, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito, 2013.

I. Introducción

El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) tiene una importancia geopolítica estratégica para el Ecuador. Ocupa una superficie de 4.235,2 km² y alberga al 15,5% de la población nacional y es el territorio donde se encuentra la capital política-administrativa del país. Su área de influencia y representación es de alcance nacional y además su patrimonio físico es Patrimonio Cultural de la Humanidad desde 1978. El DMQ ocupa el territorio del antiguo Cantón Quito, que en 1993 fue reconocido por el Estado como territorio especial (Distrito Metropolitano) por su particular condición demográfica y política; desde entonces su administración asumió nuevas competencias y para una mejor gestión, dividió el territorio en ocho administraciones zonales, las que contienen a sesenta y cinco parroquias, de las cuales treinta y dos son urbanas y treinta y tres rurales. Plan de desarrollo Territorial, Quito, 2012-2022. PDF pág. 14.

La ciudad de Quito, Ecuador, está ubicada en el ramal occidental de la Cordillera de los Andes ecuatorianos en las subcuencas de los ríos Guayllabamba y Blanco. Es la capital de la República y la segunda urbe en población del Ecuador. Sus coordenadas son 0°15'S y 78° 35'2" W. Tiene para el 2010 una población de 2'239.191 habitantes en todo el territorio del Distrito Metropolitano y 1'619.432 en la ciudad consolidada. Su crecimiento extensivo en superficie urbanizada ha aumentado en los últimos años 3,37 veces, de 1986 con 7.060 Ha. a 23.846 Ha. en 2009.

En el presente, Quito es una larga serpiente extendida en dirección norte sur bordeando el Volcán Pichincha, con una extensión de 55 Km de largo, por solo 5 Km en su máximo espesor, entre el volcán y la quebrada del cauce del Río Machángara. La ciudad se desarrolla de manera lineal,

irrumpiendo riesgosamente hacia las laderas del Pichincha y hacia el oriente se implantan progresivamente asentamientos habitacionales en los Valles de Los Chillos y Tumbaco generando crecimientos conurbanos de ocupación discontinua de difícil accesibilidad, con eliminación de zonas agrícolas y reservas naturales y produciendo disfuncionalidades que generan segregación, exclusión, caos, incomunicación y grandes desplazamientos diarios de un extremo a otro de la ciudad con alto nivel de tráfico urbano.

El modelo territorial propuesto a partir del diagnóstico del Plan de Desarrollo Territorial, 2012-2022, intenta resolver algunas problemáticas existentes en la ciudad actual, determinadas por:

- Baja densidad
- Desordenada distribución de la población
- Déficit de vivienda
- Expansiva ocupación del territorio.
- Depredación y deterioro del medio ambiente natural y ocupación de zonas agrícolas y de reserva.
- Fragilidad de los sistemas naturales del territorio.

II. Plan Especial Bicentenario

El desplazamiento del antiguo aeropuerto de Quito a Tababela, con una superficie nueva de 136 Ha. se convierte en oportunidad para utilizar ese espacio como parque urbano a través de la ordenanza 3535 del Concejo Metropolitano de Quito, 2004. En 2008 la Alcaldía Metropolitana convoca a concurso internacional de anteproyectos para el nuevo parque y gana Ernesto Bilbao, ecuatoriano, al que se contrata para el proyecto urbano del parque.

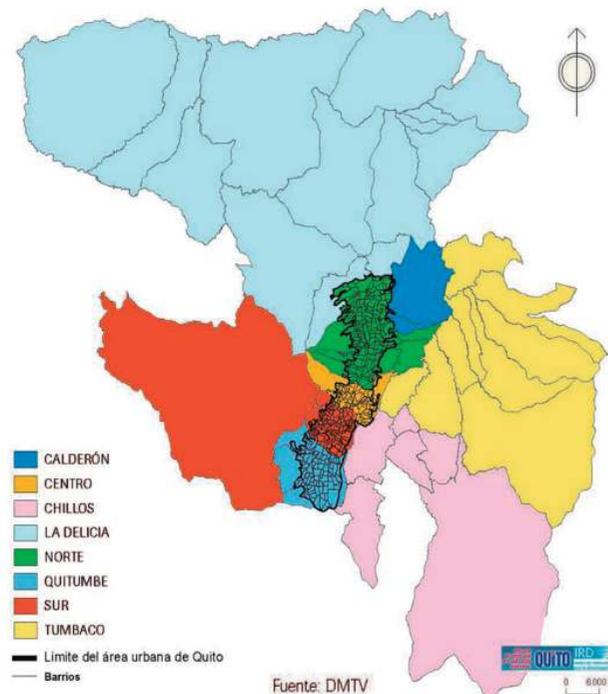


Figura 1. Plano general del Distrito Metropolitano de Quito. Al centro, en oscuro: la ciudad consolidada

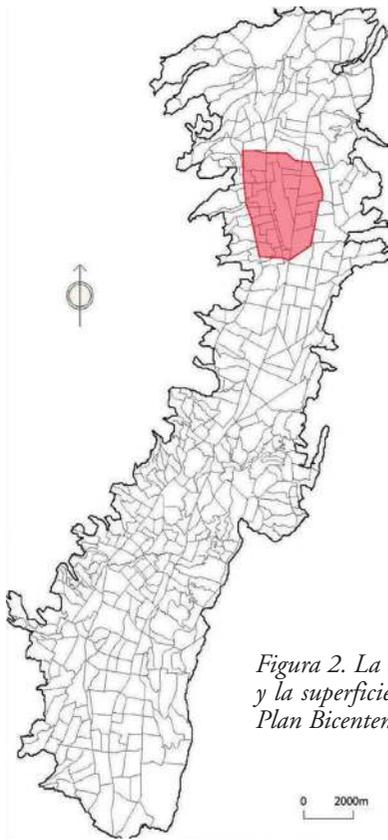
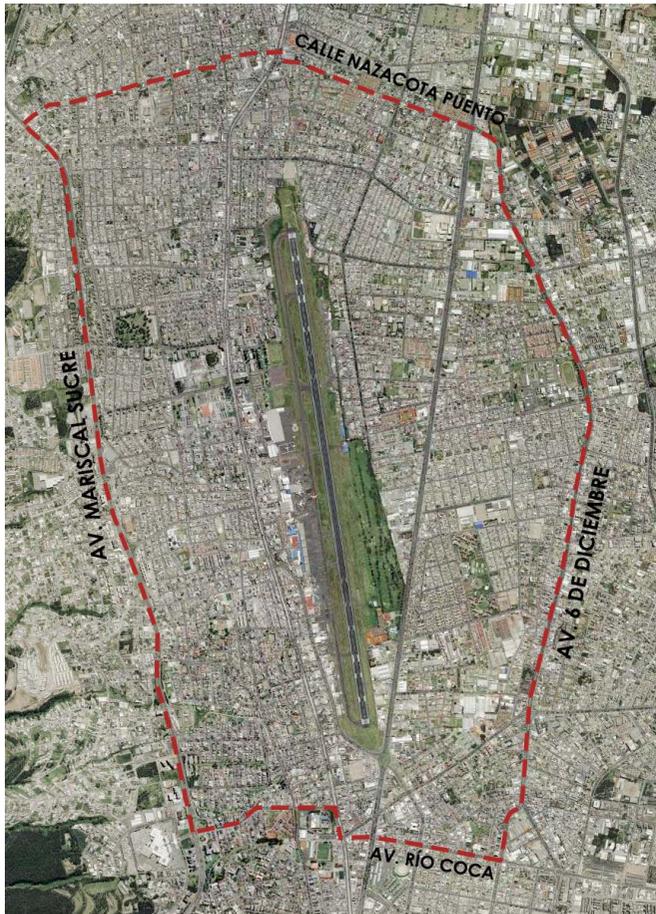


Figura 2. La ciudad consolidada de Quito y la superficie que abarca el territorio del Plan Bicentenario.



El territorio incluido en el Plan Bicentenario

La replanificación de la zona se realiza a través de la Ordenanza denominada “Plan especial Bicentenario: Consolidación del Parque de la Ciudad y Redesarrollo de su Entorno Urbano” del 14 de enero de 2013

El territorio inserto dentro de la ordenanza abarca una superficie de 1600 Ha. y está limitado entre las siguientes vías:
Avenida Naciones Unidas al Sur,
Calle Nazareth, al Norte.
Avenida 6 de Diciembre, al Este.
y Avenida Mariscal Sucre, al oeste.



Figura 3. Plano del Parque Bicentenario. El Norte, a la derecha.

Características generales del Parque:

- Área total: 127,9 ha.
- 6,6 ha - Estación Multimodal Metro de Quito;
- 5,4 has - Unidad Educativa Municipal, para aprox. 2.400 alumnos
- 11,4 ha. Centro de convenciones, arena, espectáculos.
- 114 ha. (89%) reservadas para áreas verdes, recreación y deportes.
- Población beneficiada: 680.000 habitantes.

La ordenanza especial Bicentenario establece varias escalas de intervención:

- Centralidad Metropolitana.
- Centralidad Sectorial
- Zona de vocación residencial.

Los objetivos del Plan Bicentenario se encaminan en la búsqueda de:

- Crear una ciudad densa, compacta, eficiente en altura, que utilice la menor cantidad de territorio a nivel natural de suelo.
- Ocupación de vacíos urbanos de territorio no utilizado o subutilizado.
- Ciudad accesible/auto sostenible/multifuncional y diversa que resuelva problemas de movilidad y que evite desplazamientos innecesarios.

- Las ocupaciones por piso (COS) se reducen a 35% y 25%
- Ahorro de infraestructura, vías, eficiencia del Sistema de Transporte público y la creación de nuevas centralidades polifuncionales de residencia múltiple.
- Establecimiento de Estación Multimodal de MetroQ.
- Reintegración de lotes fraccionados.
- El barrio, unidad autosustentable.
- Equipamiento y servicios accesibles.
- Áreas verdes proyectadas hacia vías transversales.
- Polígonos de zonificación con diversa reglamentación de uso.
- Hábitats multifuncionales para garantizar el uso las 24 horas del día.
- Permeabilidad visual que impide el amurallamiento del parque.
- Gestión y habilitación de lotes a través de ente regulador público.



Figura 4. Visión general del Plan.



Figura 5. Maqueta de estudio del Plan con la edificabilidad. Sep/2013. Taller de Arquitectura

III. El Taller de Arquitectura:

La experiencia pedagógica del Taller de Arquitectura consistió en la investigación de la Ordenanza, su estudio, su revisión, su evaluación y discusión y el desarrollo de anteproyectos para confirmar la validez de la misma.

Acciones realizadas:

1. Evaluar, juzgar, ensayar y revisar conceptos de ciudad, sustentabilidad, diagnóstico y problemática de las ciudades contemporáneas.
2. Comprender la problemática específica de la ciudad de Quito, sus condiciones naturales y de ocupación urbana, índices, estado actual, diagnóstico y acciones de mejoramiento.
3. Revisar, juzgar, evaluar, criticar y sociabilizar las ordenanzas del Plan Bicentenario.
4. Confirmar o desechar la validez de la misma a través del diseño arquitectónico de unidades habitacionales múltiples.
5. Diseñar anteproyectos arquitectónicos que posibilite familiarizarse con normativas, ordenanzas, índices, edificabilidad y costes.
6. La ciudad vista desde un sistema de crecimiento diverso, de uso múltiple y no zonificado, generando centralidades autosustentables.
7. El diseño de barrios autosustentables, accesibles y de movilidad alternativa.
8. Probar la validez de la ordenanza.
9. Ser críticos con el diseño urbano y evaluar.

III.1. Características y organización del Taller:

El Taller se desarrolló con dos grupos de estudiantes durante el año 2013 en dos semestres académicos: de enero a mayo (12 estudiantes) y de agosto a diciembre (14 estudiantes).



Figura 6. Taller de Arquitectura Proyectos Factibles enel/mayo 2013



Figura 7. Taller de Arquitectura Proyectos Factibles agoldic 2013

III.2. Concepciones metodológicas

La metodología del Taller se encaminó hacia la solución de problemas:

1. Reflexiones teóricas conceptuales de la realidad inmediata: la ciudad, lo urbano, el contexto construido.
2. Manejo de conceptos de factibilidad, calidad, sustentabilidad, hábitats.
3. Investigación análisis y diagnóstico de la ciudad, el sector, el emplazamiento, el entorno físico y sus características. Análisis y diagnóstico de los usuarios, sus necesidades y sus demandas. El Plan Bicentenario. Documentos, maquetas, modelos.
4. Construcción de marco teórico referencial e intenciones de diseño, partido arquitectónico.
5. Dimensionamiento y manejo del programa arquitectónico.
6. Anteproyecto arquitectónico en términos: de usuario, entorno, condicionantes funcionales, espaciales, tecnológicas, formales, factibles, sustentables.
7. Representación gráfica completa y apropiada de la propuesta.
8. Presentación, exposición, evaluación.

III.3. Investigación/ensayos/proyectos

Ene/mayo 2013 se proyectó sobre la zona de Centralidad Metropolitana.

Ago/dic/2013, se proyectaron hábitats en la “Zona de vocación residencial”.

Ensayos volumétricos

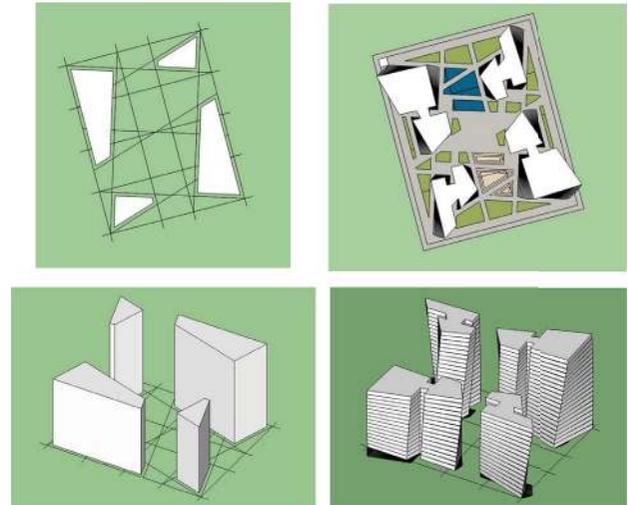


Figura 8. Juan Sebastián Encalada. Ene/mayo 2013 Manzana de Centralidad Metropolitana

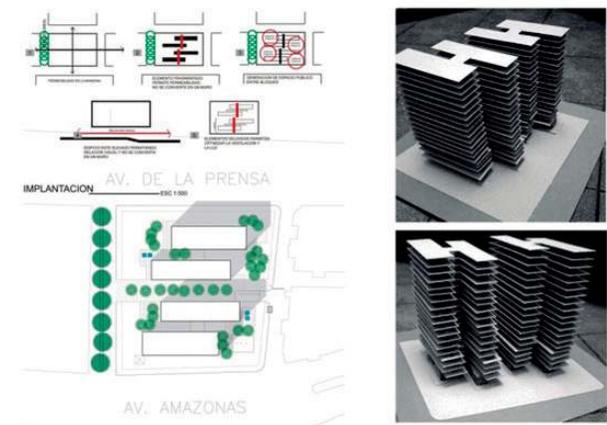


Figura 9. María Gabriela Vásquez. Ene/mayo 2013. Manzana de Centralidad Metropolitana



Figura 10. Carolina Chiriboga. Ene/mayo 2013. Manzana de Centralidad Metropolitana



Figura 11. Estefanía Montes y Christian Salgado Ago/dic/2013. Zona de vocación residencial



Figura 12. Natalia Chacón Ago/dic/2013 Zona de vocación residencial

IV. Conclusiones

El estudio y análisis del Plan considera la problemática de la ciudad y resuelve con eficiencia problemas de ocupación, uso, relación con el entorno y el contexto, establece claramente códigos de arquitectura y urbanismo, normativas

de ocupación en lotes, vías, áreas verdes, tratamiento de bordes, veredas, parqueos. Establece maneras de crecer y condiciones estéticas, compositivas, de materiales.

El Plan determina formas de lote con integración parcelaria a través de un ente especializado en gestionar y negociar los “polígonos” de uso.

El trabajo académico del Taller hizo posible interactuar a nivel interdisciplinario, conocer, cuestionar, resolver, interesarse en las reglas de juego de la ciudad, y capacitar a estudiantes y profesora en posteriores actuaciones del campo profesional.

El ejercicio arquitectónico posibilitó estudiar comportamientos, reglamentos y normativas urbanas y arquitectónicas para actuaciones futuras.

El enriquecimiento de criterios en metodologías que los acercan a la realidad, a la factibilidad económica, de demanda, de usuarios específicos enriquece la labor de aprendizaje y les familiariza con la problemática de la realidad y permite realizar proyectos desde lo posible.

La investigación en aula, rigurosa, organizada permite compartir experiencias desde la docencia en arquitectura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Borja, Jordi – Muxi, Zaida: “El espacio público, ciudad y ciudadanía” Barcelona, 2000.
- Censo Nacional de 2010: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Plan de Desarrollo 2012 – 2022. Quito, 2011 http://www.emaseo.gob.ec/documentos/lotaip_2012/s/plan_de_desarrollo_2012_2014.pdf
- Ordenanza 3535, Quito, DM, 2004
- Plan Especial Bicentenario: Ordenanza Metropolitana 0352 http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/ordenanzas/ordenanzas/ordenanzas20municipales202013/ordm20035220-20plan20especial20bicentenario-parque20de20la20ciudad.pdf
- Rogers, Richard: “Ciudades para un pequeño planeta” Barcelona, 1994.

INTEGRANTES

Profesora: María Dolores Montaña Huerta

Estudiantes ene/mayo 2013: Andrés Araguillín/Andrés Vélez/Carolina Chiriboga/Erick Salgado/Gustavo Regalado/Juan Sebastián Encalada/María Benalcázar/María Gabriela Vásconez/ María José Ochoa/Miguel Armendáriz/Rosita Zurita/Sebastián Pinos

Estudiantes ago/dic 2013. Christian Salgado/Danny Vallejo/Edwin Lozano/Emilia Pallares/Esteban Escobar/ Estefanía Montes/Gabriela Villacrés/Galo Benavides/Heriberto Cáceres/Juan Pablo Ruiz/María Fernanda Arcos/Natalia Chacón/Sofía Torres/Vanessa Muñoz

Responsables del Plan Bicentenario. Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda IMDMQ
Barbara Schölz/Mauricio Marín/Cristina Paredes/Belén Fuentes/Diego Yerovi

Fotografías: Nicolás Svistoonoff.